

ABRIL
2022

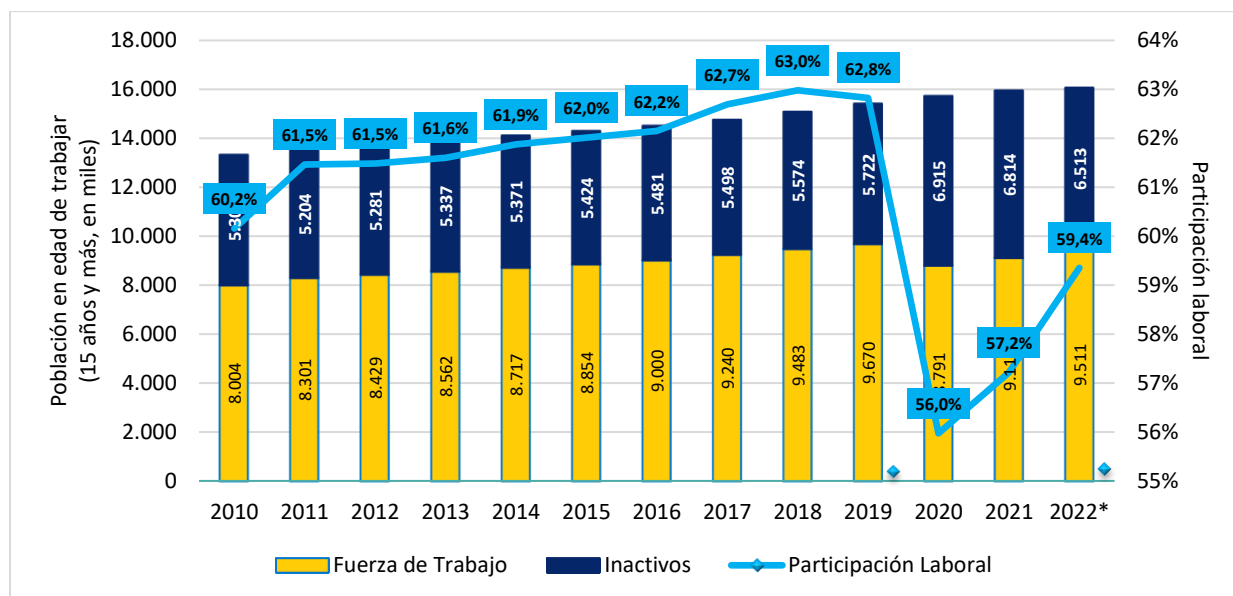
**BOLETÍN DE INFORMALIDAD
LABORAL:**
SITUACIÓN DE LA INFORMALIDAD EN EL
MERCADO LABORAL CHILENO Y
COBERTURA PREVISIONAL
(CIFRAS HASTA FEBRERO DE 2022)

1. MERCADO DEL TRABAJO Y PARTICIPACIÓN LABORAL

1.1 EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL, 2010-2022

Previo al análisis respecto al empleo informal y la cobertura previsional, es relevante mostrar cómo se encuentra distribuida la población nacional en edad de trabajar, esta última entendida como aquel grupo etario de 15 años y más. El Gráfico N° 1 expone la evolución de dicha población, destacándose la diferencia entre el segmento perteneciente a la fuerza de trabajo (compuesto por los trabajadores ocupados y desocupados) y los inactivos (quienes están fuera de la fuerza de trabajo). La relación entre ambos segmentos define a la participación laboral del país, la cual presenta una tendencia al alza en el período 2010-2018, con un promedio del 61,8%, mostrándose el significativo impacto de la pandemia desde el año 2020. En el año 2022 existe un total de 16,02 millones de personas en edad de trabajar, de los cuales el 59,4% participa del mercado laboral (9,51 millones de personas) y el restante 40,6% son inactivos (6,51 millones de personas).

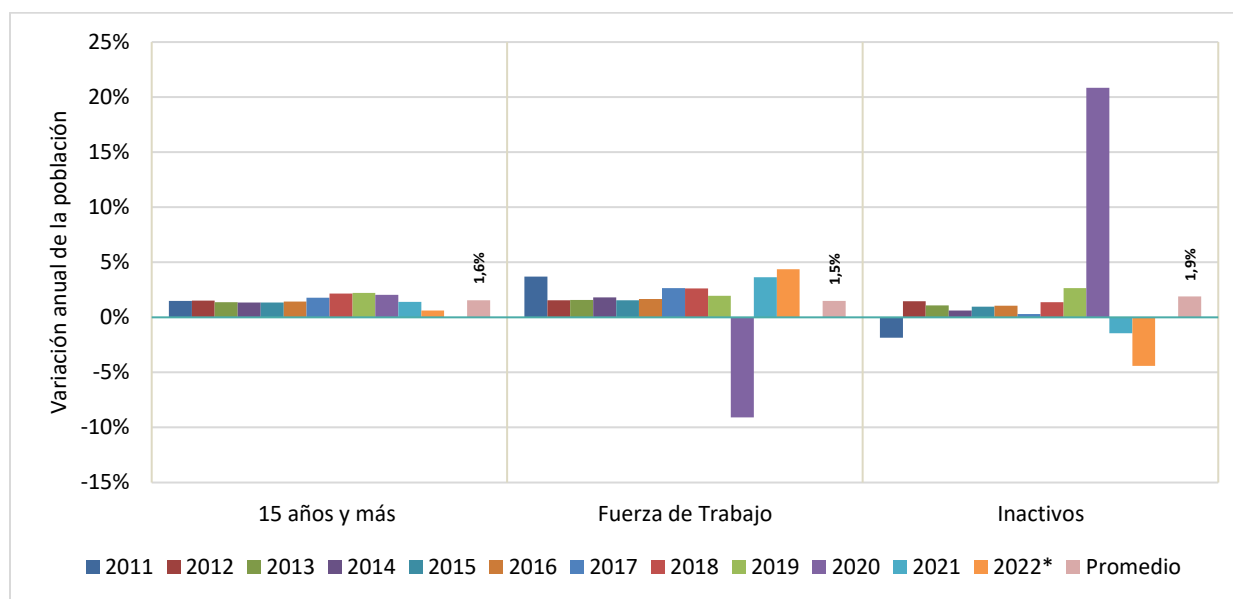
Gráfico N° 1: Evolución de la población en edad de trabajar y la participación laboral nacional (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Al mismo tiempo, se calculan las variaciones anuales de cada segmento de la población relevante para la fuerza de trabajo. El Gráfico N° 2 muestra un crecimiento anual constante de la población en edad de trabajar, con un promedio para el período 2011-2022 del 1,6%, destacándose un mayor incremento del segmento de inactivos respecto a quienes participan de la fuerza de trabajo, con promedios de 1,9% y 1,5% respectivamente. Lo anterior se explica por el efecto de la pandemia sobre el mercado laboral, especialmente el año 2020, donde la población inactiva muestra un crecimiento anual del 20,8%, mientras que la fuerza de trabajo cayó un -9,1%.

Gráfico N° 2: Variación anual de los segmentos de la población de 15 años y más (2011-2022)



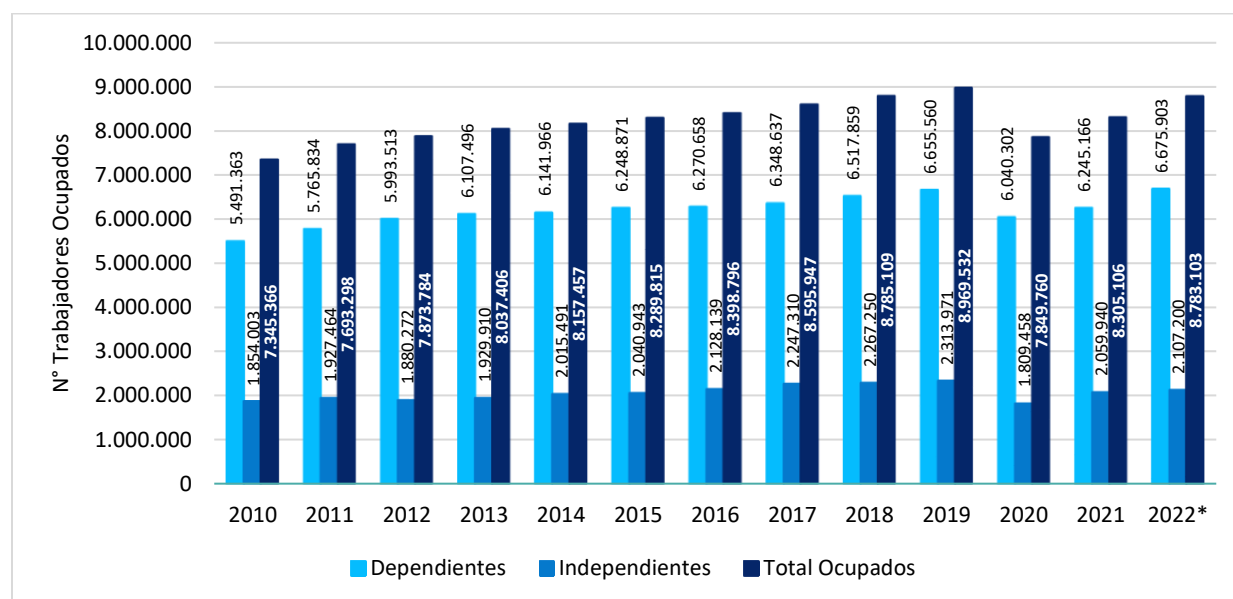
(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

1.2 EVOLUCIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS, 2010-2022

A su vez, dentro del segmento de personas pertenecientes a la fuerza de trabajo, el Gráfico N° 3 muestra la evolución de quienes se encuentran ocupados, haciendo la distinción según el tipo de trabajador. Al respecto, se aprecia que la mayor proporción de trabajadores se desempeña como dependientes, representando en promedio el 75,2% del total de ocupados en el período 2010-2022.

Gráfico N° 3: Evolución del promedio anual de trabajadores ocupados según tipo (2010-2022)



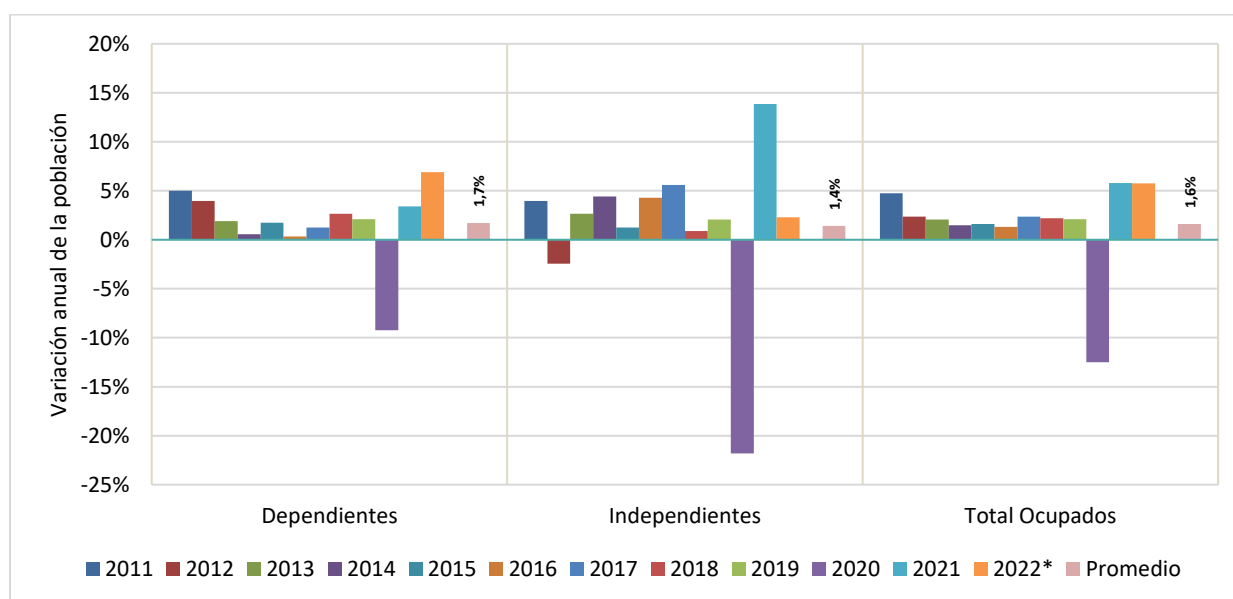
(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Se registra un crecimiento sostenido de los trabajadores ocupados hasta el año 2019, siendo interrumpido por la pandemia del Covid-19 (ver Gráfico N° 4). La variación anual promedio de los trabajadores ocupados para el período 2011-2022 es de 1,6%, existiendo diferencias relevantes según tipo de trabajador. Efectivamente, la variación anual es mayor para los trabajadores dependientes, cuyo crecimiento promedio asciende al 1,7% anual, superando el 1,4% de los trabajadores independientes.

No obstante, los resultados previos están significativamente influenciados por los efectos de la pandemia, ya que para el período 2011-2019 las variaciones promedio según tipo de trabajador son totalmente opuestas. En efecto, para dicho lapso se registra un crecimiento anual promedio de 2,5% para los trabajadores independientes y de 2,2% para los dependientes. Por su parte, en 2020 se reportó un descenso anual de -12,5% para el total de trabajadores ocupados, siendo de -9,2% para los dependientes y de -21,8% para los independientes, mostrando que la pandemia ha afectado mayormente a los trabajadores con menor estabilidad laboral.

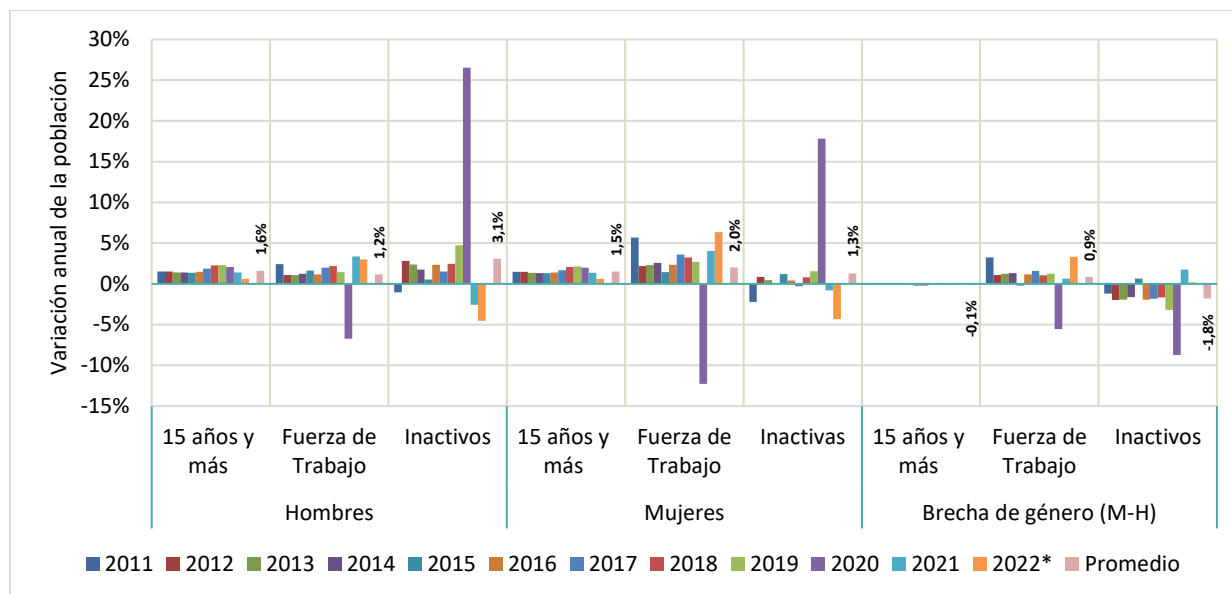
Gráfico N° 4: Variación anual de los trabajadores ocupados según tipo (2011-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

1.3 BRECHA DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL, 2010-2022

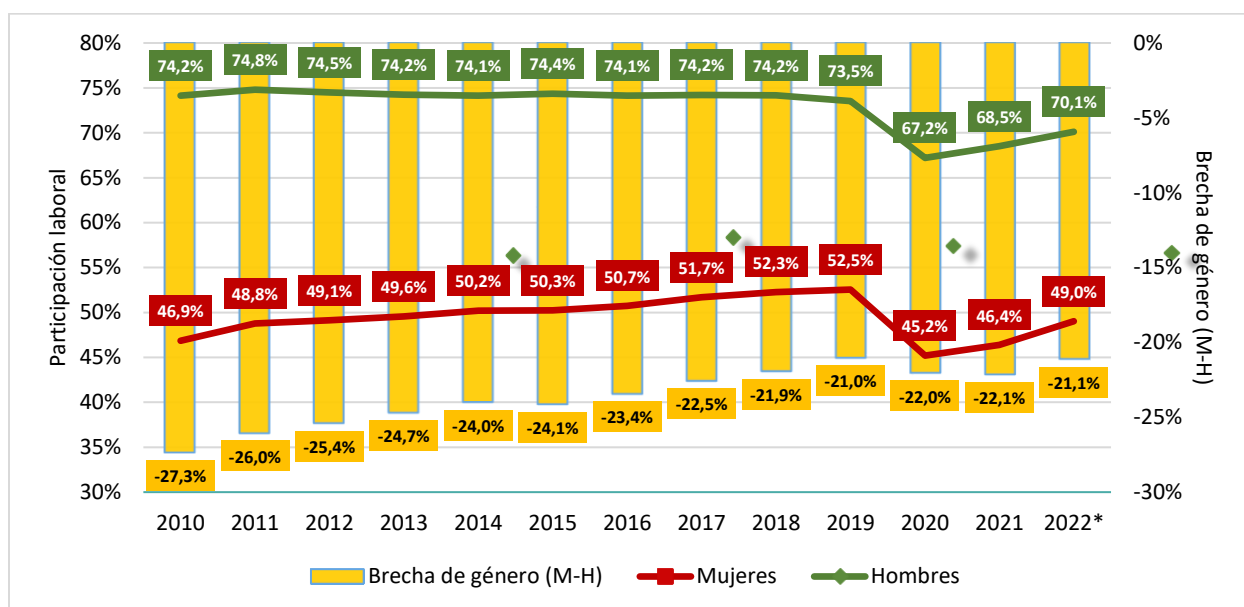
La variación anual de la población en edad de trabajar según sexo se muestra en el Gráfico N° 5. Se observa una brecha importante en el caso de las mujeres, las que registran una mayor inserción en el mercado laboral que los hombres en el período analizado. En efecto, las mujeres en edad de trabajar (15 años y más) han crecido un 1,5% promedio anual entre 2011 y 2022, sin embargo el segmento que participa en la fuerza de trabajo (ocupadas más desocupadas) ha aumentado en promedio un 2,0% anual, mientras que las inactivas (las que no participan de la fuerza laboral) crecieron en promedio un 1,3% anual en igual período. Por su parte, los hombres en edad de trabajar (15 años y más) presentan un incremento promedio del 1,6% anual en dicho período (2011 y 2022), donde el segmento de inactivos ha crecido casi el triple que los participantes de la fuerza laboral, con tasas promedio del 3,1% y 1,2% respectivamente. También es posible observar el impacto de la pandemia, donde para el año 2020 se registró un alza anual de 26,5% de los inactivos hombres y 17,8% para las inactivas mujeres, mientras que la fuerza de trabajo cayó anualmente un -6,7% en hombres y -12,3% en mujeres.

Gráfico N° 5: Variación anual de los segmentos de la población de 15 años y más según sexo (2011-2022)

(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

El resultado anterior se traduce en un aumento de la participación laboral de las mujeres hasta el año 2019, lo cual se muestra claramente en el Gráfico N° 6. La participación laboral femenina pasó del 46,9% en 2010 al 52,5% en 2019, equivalente a un incremento del 12,2%; caso contrario al que presentan los hombres, cuya participación laboral cayó un -0,8% en dicho lapso, pasando de un 74,2% en 2010 a un 73,5% en 2019. Asimismo, pese a la recuperación de los últimos años, se muestra una holgura pendiente para volver a los niveles de participación laboral pre pandemia en ambos sexos.

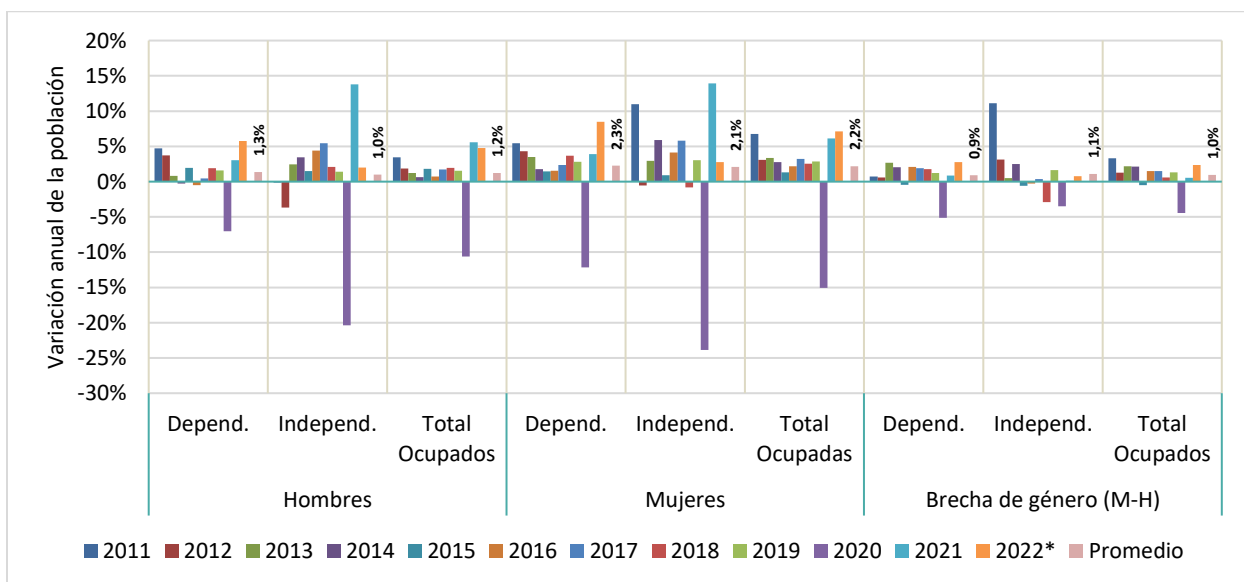
Si bien se registró una reducción sostenida en la brecha de género respecto a la participación laboral hasta el año 2019, sigue siendo de una magnitud significativa, llegando a -21,1 pp en 2022 (equivalente a 1,73 millones de mujeres menos en la fuerza de trabajo).

Gráfico N° 6: Evolución de la participación laboral según sexo (2010-2022)

(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Considerando la evolución de los trabajadores ocupados, se registra una brecha significativa al comparar por sexo (ver Gráfico N° 7), donde las mujeres ocupadas exhiben un incremento promedio anual del 2,2% en el lapso analizado, mientras que los hombres ocupados crecieron un 1,2% anual (brecha de 1,0 pp). Asimismo, los trabajadores dependientes muestran una mayor alza tanto en hombres como en mujeres, especialmente en estas últimas, con un aumento promedio anual del 2,3%, contrastando con el 1,3% para hombres dependientes. Para el año 2020, producto de la pandemia, se reportó una caída anual de los trabajadores ocupados de -10,6% en hombres y -15,1% en mujeres.

Gráfico N° 7: Variación anual de los trabajadores ocupados según tipo y sexo (2011-2022)

(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

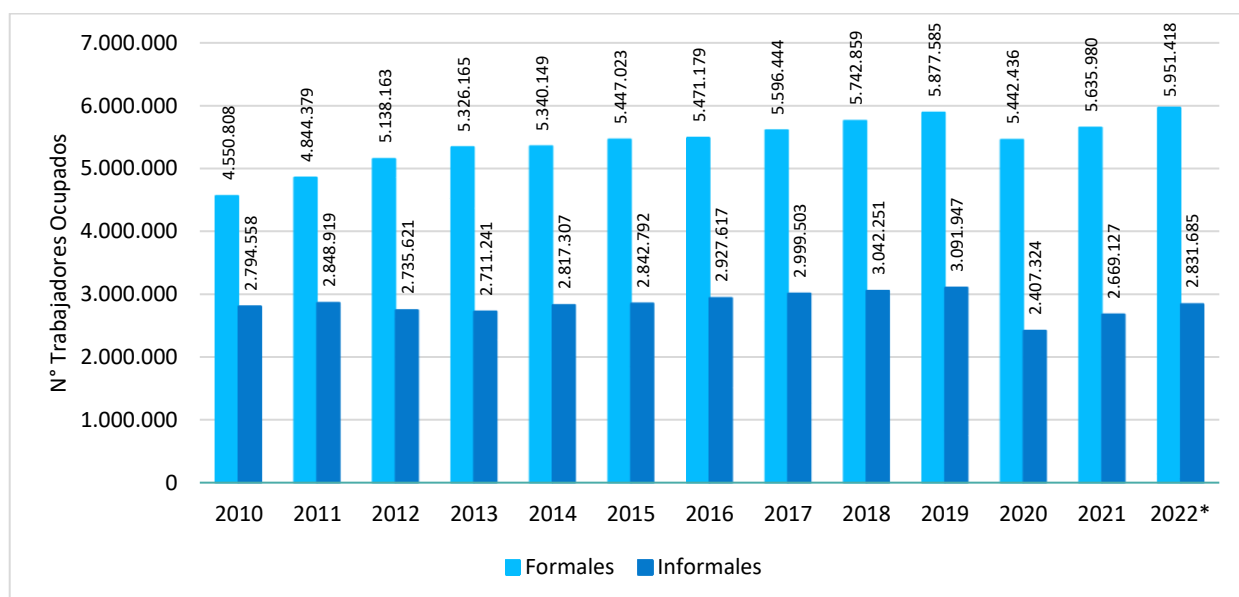
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

2. INFORMALIDAD

2.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD, 2010-2022

Tomando en cuenta las definiciones operativas, el Gráfico N° 8 presenta la evolución del promedio anual de trabajadores formales e informales¹ para el período 2010-2022. Se observa una cantidad relativamente estable de trabajadores en esta última condición hasta el año 2019, con un promedio de 2.881.176 trabajadores informales, de los cuales el 67% corresponde a independientes que no cotizan al sistema de pensiones (1.929.838) y el restante 33% a dependientes cuyo contrato es a través de un acuerdo de palabra (951.338). Para el año 2020 se reporta una caída de -7,4% para los trabajadores ocupados formales y de -22,1% para los informales, mostrando que la pandemia ha impactado en mayor medida a dicho segmento.

Gráfico N° 8: Evolución del promedio anual de trabajadores ocupados según formalidad (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Históricamente la tasa de informalidad² en Chile se ha mantenido baja en comparación con los niveles de Latinoamérica y el panorama mundial³. Considerando el período 2010-2022, se observa una disminución sostenida en la tasa de informalidad hasta el año 2013, pasando del 38,0% en 2010 al 33,7% en dicho año, para posteriormente mostrar cierta estabilidad de dicha tasa durante el período 2014-2019 (con un promedio de 34,6%), mientras que en 2020 cayó al 30,5% producto de la pandemia (Gráfico N° 9).

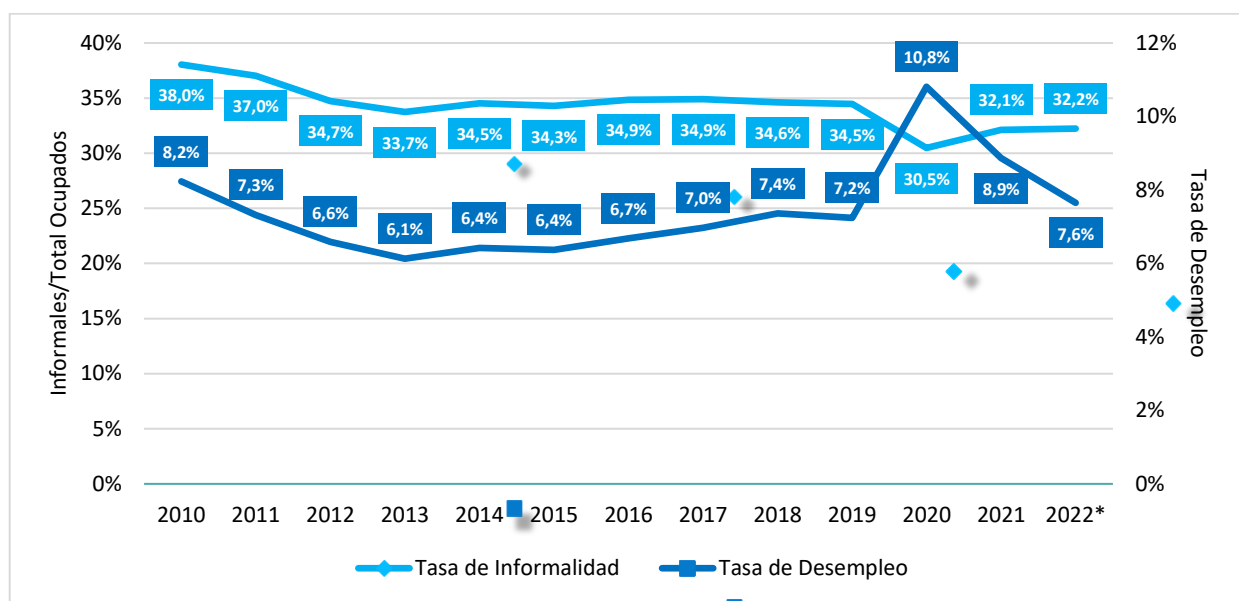
¹ Según ecuación (4) de la Sección 5:

$$\text{Empleo Informal} = \text{Dependientes con acuerdo de palabra} + \text{Independientes no cotizantes a pensiones.}$$

² Según ecuación (5) de la Sección 5:

$$\text{Proporción de Empleo Informal} = \frac{\text{Empleo Informal}}{\text{Total Ocupados}}$$

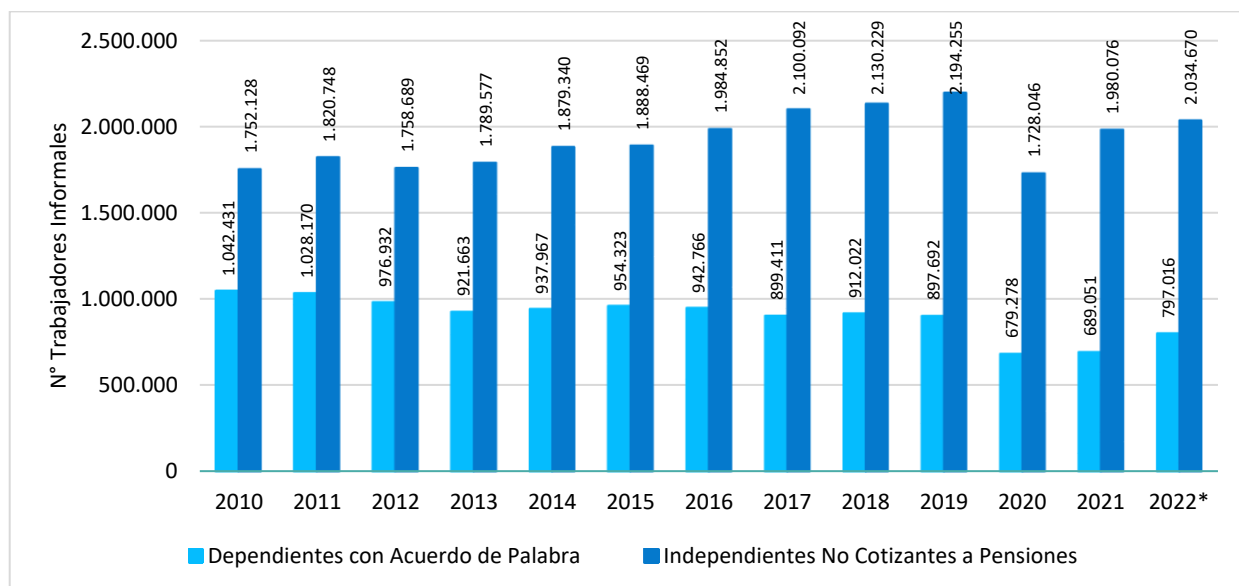
³ Según el informe de la OIT (2018), "Women and men in the informal economy: A statistical picture", del total de la población ocupada mundial de 15 años de edad y más, 2.000 millones trabajan en la economía informal, representando el 61,2% del empleo mundial. Para el caso de América Latina y el Caribe la tasa ascendería al 53,1% (130 millones de persona).

Gráfico N° 9: Evolución de la proporción anual de informales (2010-2022)

(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Es importante distinguir la informalidad por tipo de trabajador (ver Gráfico N° 10), ya que si bien los independientes poseen la mayor participación respecto al total de informales, gran parte de este segmento –específicamente quienes emiten boletas de honorarios– comenzaron a cotizar de forma obligatoria, a la seguridad social, a partir del año 2019. Por su parte, las cifras muestran una disminución en el número de dependientes con acuerdo de palabra, pasando de un promedio de 1.042.431 en 2010 a 897.692 en 2019. Para 2020 se reportó una caída anual de -24,3% en los dependientes con acuerdo de palabra y de -21,2% para los independientes no cotizantes a pensiones.

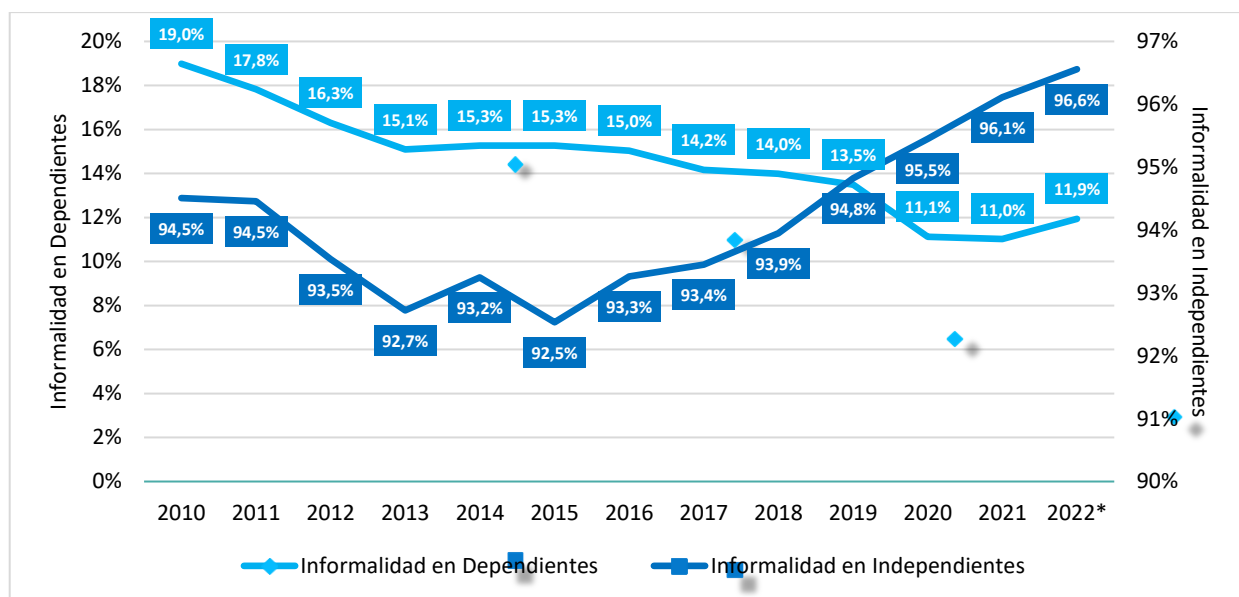
Gráfico N° 10: Evolución del promedio anual de trabajadores informales (2010-2022)

(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

De igual forma, el Gráfico N° 11 presenta la evolución de la proporción de informales según tipo de trabajador, registrándose una tendencia a la baja para ambos grupos hasta el año 2013, donde la proporción de informales dependientes pasó del 19,0% promedio en 2010 al 15,1% en 2013, mientras que en igual período los informales independientes pasaron del 94,5% al 92,7% respectivamente. Por su parte, desde el año 2015 se aprecia una tendencia sostenida al alza en la informalidad de independientes, la que llega a un 96,6% en 2022; mientras que para dependientes la tasa cayó producto de la pandemia a un 11,1% en 2020, subiendo al 11,9% en 2022.

Gráfico N° 11: Evolución de la proporción anual de informales según tipo de trabajador (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

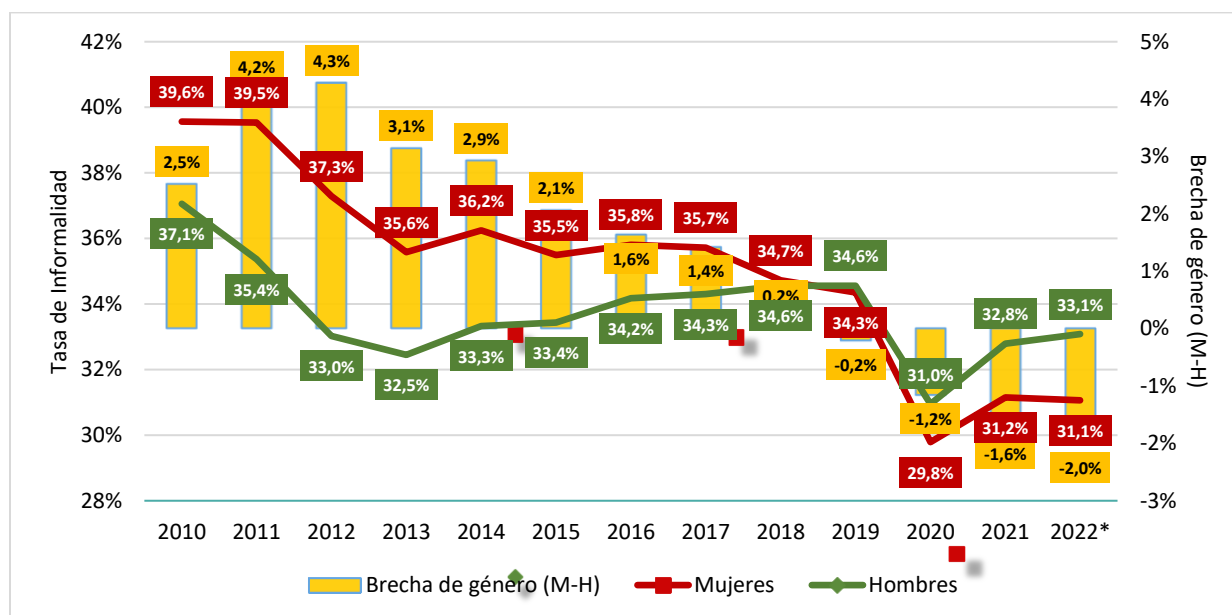
2.2 BRECHA DE GÉNERO EN LA INFORMALIDAD, 2010-2022

Se exhibe la evolución de la informalidad según sexo y su respectiva brecha. El Gráfico N° 12 muestra que la tasa de informalidad de los hombres era inferior a la de mujeres hasta el año 2018, mientras que en 2019 se evidencia una leve brecha a favor de las mujeres (-0,2 pp), para posteriormente ampliarse en 2020 (donde los hombres presentan una informalidad del 31,0% y las mujeres del 29,8%). Para el año 2022 la tasa de informalidad es de 33,1% para hombres y 31,1% para mujeres (brecha de -2,0 pp), con una brecha que se ha reducido constantemente desde el año 2013.

La reducción en la brecha de género se debe principalmente a la caída en la tasa de informalidad en el segmento de trabajadoras dependientes⁴, cuya tasa pasó de 22,7% en 2010 al 14,6% en 2019 (-35,8%, contrastando con la caída de -23,3% en la tasa de hombres para igual período), mientras que en 2022 alcanza el 11,7%. Caso contrario se registra en la tasa de informalidad de los trabajadores independientes, donde tanto hombres como mujeres exponen niveles similares y un crecimiento sostenido desde el año 2015.

⁴ Adicionalmente, en Anexos se presenta la informalidad por tipo de trabajador y sexo.

Gráfico N° 12: Evolución de la proporción anual de informales según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

2.3 RESULTADOS DE INFORMALIDAD A FEBRERO DE 2022

➤ Informalidad para el total de trabajadores

El detalle mensual de la cantidad de informales y su proporción sobre ocupados según tipo de trabajador se presenta en el Cuadro N° 1. Se registra que a febrero de 2022 existía un total de 2.834.704 trabajadores informales, de los cuales el 72% corresponde a independientes informales y el restante 28% a dependientes informales. La variación del total de informales respecto al mismo mes del año anterior fue de un 9,9%. Considerando las cifras a nivel de proporción (sobre la base del total de trabajadores ocupados del respectivo período), se aprecia que la informalidad afecta al 32,2% de los trabajadores ocupados a febrero de 2022, con un incremento respecto al año anterior de 1,8%.

Asimismo, según el sexo de los trabajadores, se aprecia que a igual mes de análisis existían 1.695.765 hombres informales, equivalentes al 33,1% del total de hombres ocupados, tasa que muestra un incremento de 2,9% en los últimos 12 meses. Por su parte, el total de mujeres informales ascendió a 1.138.938 trabajadoras, correspondientes al 31,0% de las mujeres ocupadas, proporción que ha crecido un 0,3% respecto al mismo mes del año anterior.

Cuadro N° 1: Cantidad y proporción de informales según tipo de trabajador (febrero 2022)

Tipo de Trabajador	Informales del Mes		Informalidad del Mes	
	N°	Var. 12 Meses	Tasa	Var. 12 Meses
Dependientes	795.001	15,1%	11,9%	6,4%
- Hombres	461.192	12,2%	12,0%	6,1%
- Mujeres	333.809	19,2%	11,8%	6,8%
Independientes*	2.039.703	8,1%	96,6%	0,6%
- Hombres	1.234.574	8,3%	96,6%	0,6%
- Mujeres	805.129	7,7%	96,7%	0,6%
Total	2.834.704	9,9%	32,2%	1,8%
- Hombres	1.695.765	9,3%	33,1%	2,9%
- Mujeres	1.138.938	10,9%	31,0%	0,3%

(*) Cotizantes IPS a diciembre de 2021 (últimas cifras disponibles).

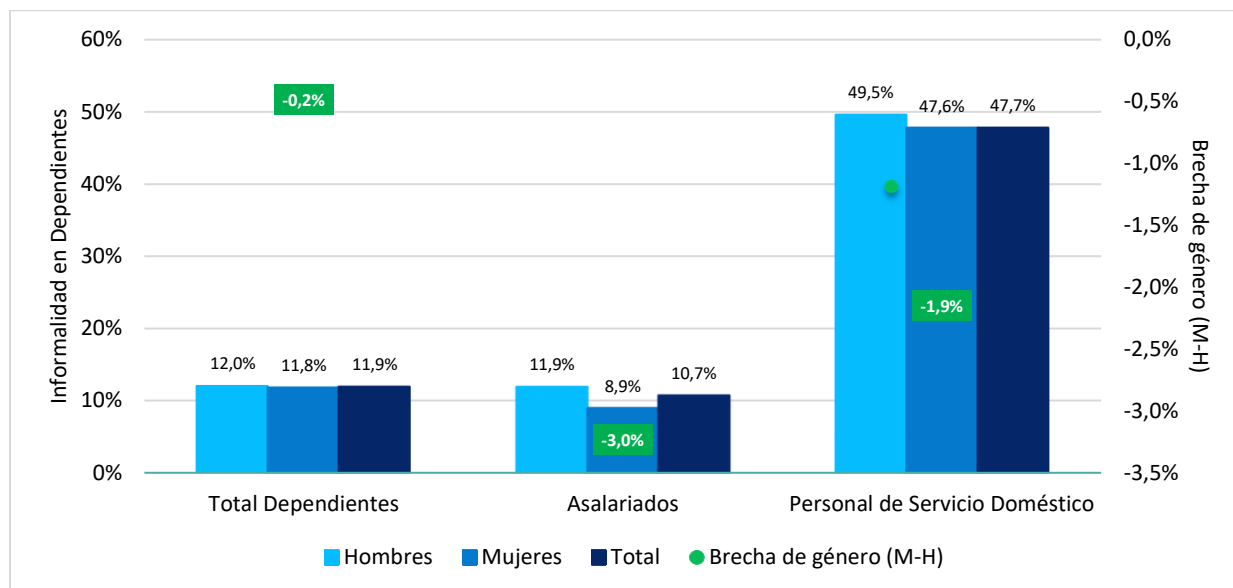
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

➤ **Informalidad en trabajadores dependientes**

Si centramos el análisis de la informalidad sólo en el segmento de trabajadores dependientes (asalariados⁵ más personal de servicio doméstico), se observa que a febrero de 2022 la informalidad fue del 11,9%, existiendo una brecha por género que afecta mayormente a los hombres, donde la informalidad llega al 12,0% de los trabajadores dependientes, mientras que la tasa para mujeres es de un 11,8% (brecha de -0,2 pp). Por su parte, considerando el tipo de trabajador, claramente la informalidad se concentra en el personal de servicio doméstico, donde el 47,7% se vincula mediante contrato informal (con acuerdo de palabra), mientras que en los asalariados la informalidad fue del 10,7%. Los resultados de la informalidad en dependientes y su brecha de género se presentan en el Gráfico N° 13.

⁵ Asalariado: es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie.

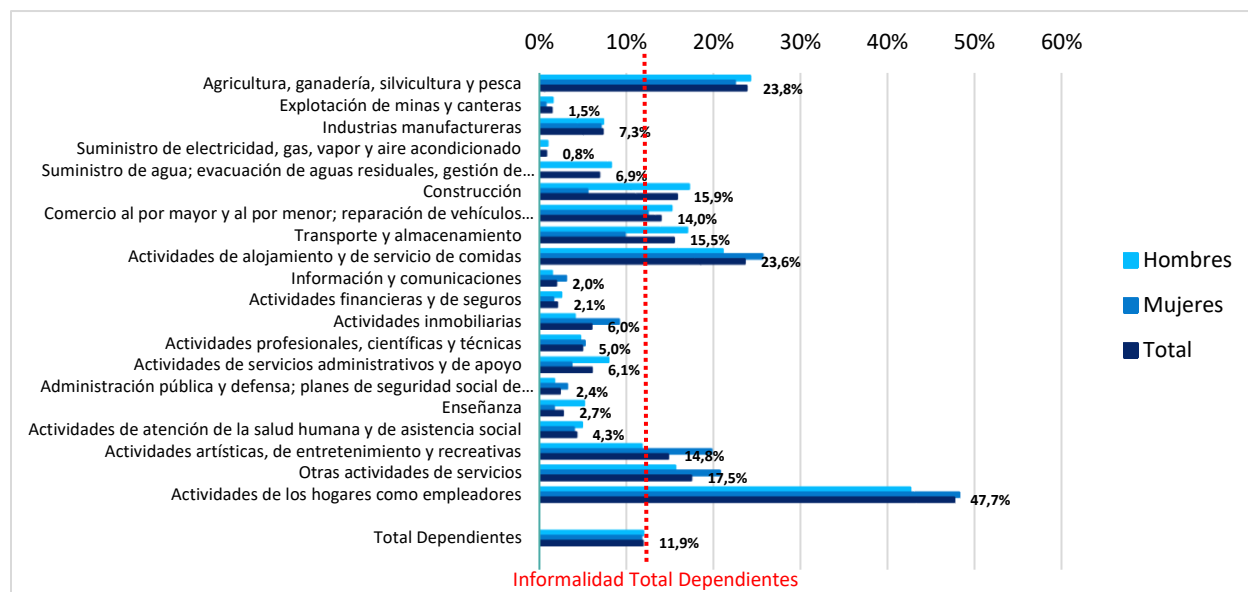
Gráfico N° 13: Proporción de informales dependientes según tipo de trabajador y sexo (febrero 2022)



Fuente: INE. Elaboración CIEDESS.

Adicionalmente, es posible estudiar el nivel de informalidad en los trabajadores dependientes según la rama de actividad económica. De acuerdo a lo presentado en el Gráfico N° 14, a febrero de 2022 los sectores de mayor informalidad son “Actividades de los hogares como empleadores” (47,7%), “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (23,8%) y “Actividades de alojamiento y de servicio de comidas” (23,6%). A su vez, en el caso opuesto destacan los sectores “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” y “Explotación de minas y canteras”, cuya informalidad era del 0,8% y 1,5% respectivamente.

Gráfico N° 14: Proporción de informales dependientes según rama de actividad económica (febrero 2022)



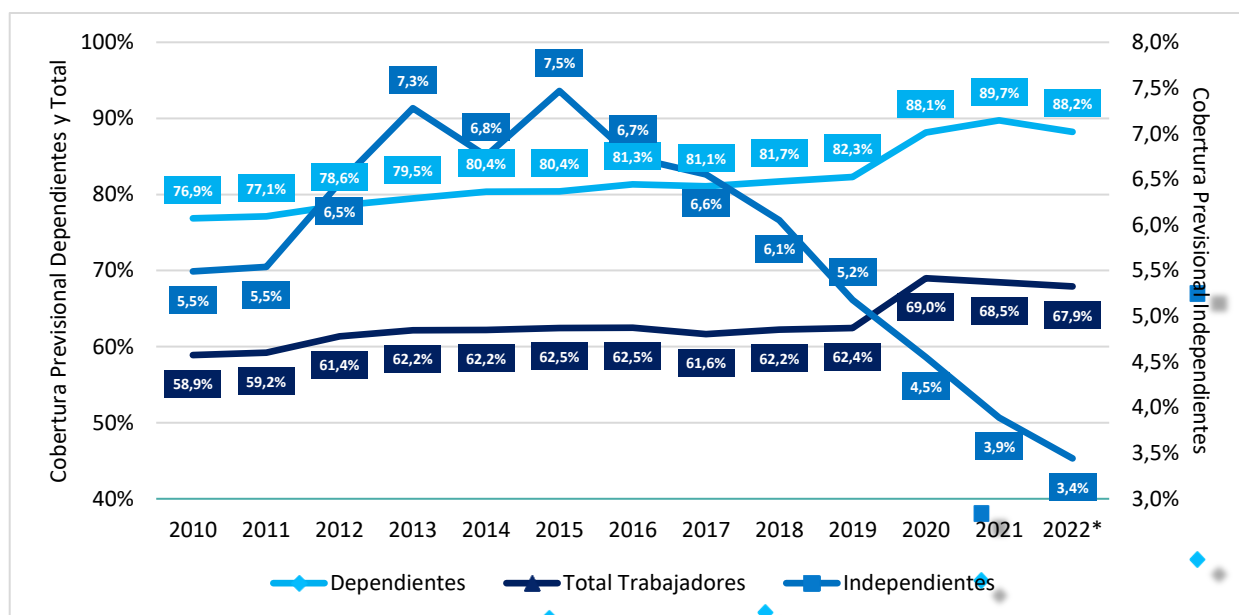
Fuente: INE. Elaboración CIEDESS.

3. COBERTURA PREVISIONAL EN EL SISTEMA DE PENSIONES

3.1 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA PREVISIONAL, 2010-2022

Considerando las cifras de la Encuesta Nacional de Empleo (del INE), y aplicando la ecuación (6) de la Sección 5, en el Gráfico N° 15 se presenta la evolución de la cobertura previsional en el sistema de pensiones⁶ según tipo de trabajador. Se aprecia una tendencia positiva continua para el segmento de trabajadores dependientes hasta 2021; mientras que para los independientes el alza perduró hasta 2013, cayendo sostenidamente desde 2016. En efecto, la cobertura para este último grupo pasó de un promedio de 5,5% en el año 2010 a un 7,3% en el 2013, cayendo a un 3,4% en 2022; mientras que la cobertura para dependientes pasó de un promedio de 76,9% en 2010 a 82,3% en 2019. Por consiguiente, se registra una cobertura previsional total del sistema de pensiones de 58,9% en 2010, la que se incrementó a un 62,4% en 2019 y en 2022 asciende a 67,9%. Destaca el efecto de la pandemia desde el año 2020, generando un alza en la cobertura previsional total y de dependientes.

Gráfico N° 15: Evolución de la cobertura previsional anual en el sistema de pensiones según tipo de trabajador (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

3.2 BRECHA DE GÉNERO EN LA COBERTURA PREVISIONAL, 2010-2022

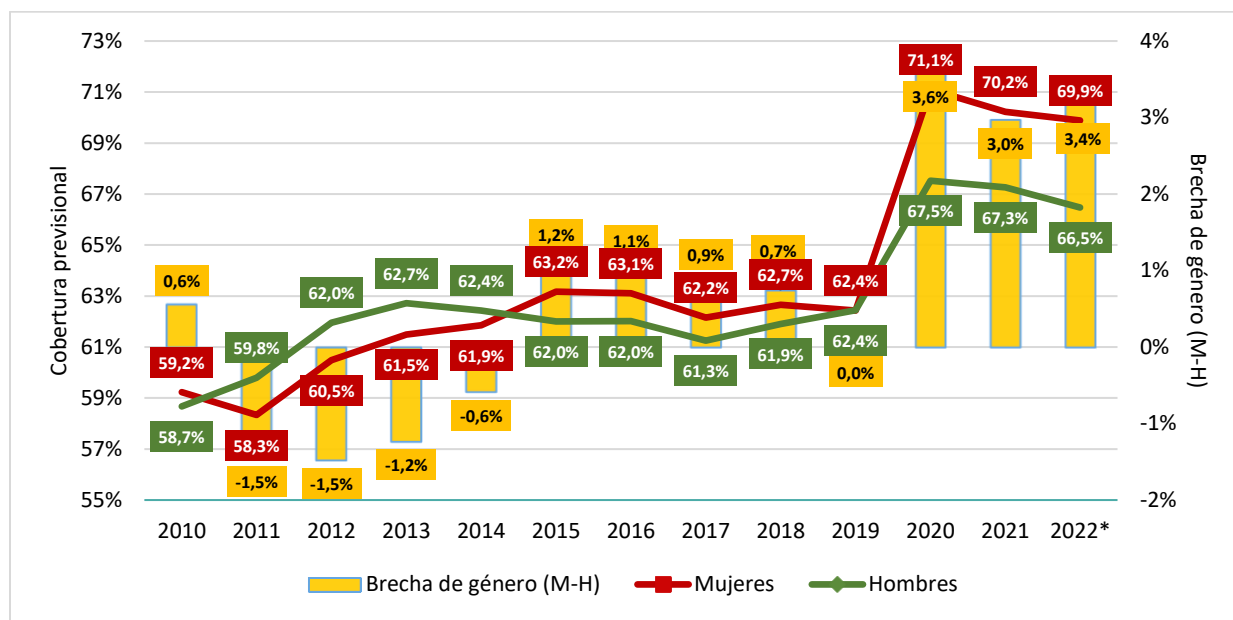
Asimismo, la evolución de la cobertura previsional según el sexo del trabajador se presenta en el Gráfico N° 16. Se evidencia un nivel similar para el período 2010-2019, con una brecha de género que favorece a hombres entre 2011 y 2014 y la situación es inversa entre 2015 y 2018. Sin embargo desde 2020 existe una brecha amplia a favor de las mujeres, cuya cobertura previsional pasó de un 62,4% el año previo a un 71,1% en 2020. Por su parte, la cobertura de hombres registró un incremento más acotado, pasando de un 62,4% en 2019 a un 67,5% en 2020, claramente influenciado por la pandemia.

⁶ Se calcula la cobertura previsional según la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura previsional del sistema de pensiones} = \frac{\text{Total Cotizantes del Sistema de Pensiones}}{\text{Total Ocupados}}$$

Según tipo de trabajador, las mujeres destacan por presentar una cobertura previsional más alta en el segmento de independientes para el período 2010-2019, igualándose posteriormente. A su vez, para los trabajadores dependientes la cobertura previsional según sexo es similar a la cobertura total, donde la pandemia generó una brecha a favor de las mujeres⁷.

Gráfico N° 16: Evolución de la cobertura previsional anual en el sistema de pensiones según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

3.3 RESULTADOS DE COBERTURA PREVSIONAL A FEBRERO DE 2022

El detalle mensual de la cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador se presentan en el Cuadro N° 2. Se observa que a febrero de 2022 existía un total de 5.932.280 cotizantes, de los cuales el 99,7% (5.912.507) corresponde al sistema de AFP y el restante 0,3% (19.773) al antiguo sistema (IPS). Respecto a la fluctuación del número de cotizantes totales, se aprecia un aumento de 6,4% respecto igual mes del año anterior. Destaca la variación de los cotizantes independientes, quienes en el sistema antiguo cayeron un -17,8% en los últimos 12 meses, caso similar al del sistema de AFP, donde este grupo cayó un -8,4% en igual lapso.

Por su parte, la cobertura previsional del sistema de pensiones para febrero de 2022 muestra una tasa total del 67,4%. Su descomposición según tipo de trabajador indica que la cobertura previsional para trabajadores dependientes era del 87,6% y para trabajadores independientes del 3,4% para igual mes (sobre población potencial). En términos de variación, se aprecia un descenso de -1,4% en la tasa de cobertura previsional total respecto al mismo mes del año anterior. Los trabajadores dependientes e independientes en el IPS son quienes presentan la mayor baja anual en cobertura previsional, con caídas de -16,6% y -23,4% respectivamente. En cambio, la cobertura de los trabajadores dependientes en AFP cayó un -1,3% en los últimos 12 meses y la de independientes un -14,7% en igual lapso⁸.

⁷ Adicionalmente, en Anexos se presenta la cobertura previsional por tipo de trabajador y sexo.

⁸ Cifras de cobertura previsional a febrero de 2022 según sexo se muestran en Anexos.

Cabe señalar que los trabajadores afiliados al antiguo régimen y aquellos que iniciaron sus labores hasta diciembre de 1982, pudieron optar entre ambos sistemas de pensiones, existiendo para el resto de los trabajadores la obligación de incorporarse al sistema de capitalización individual. Por lo tanto, en materia de pensiones coexistirán por algún tiempo ambos sistemas. Dado lo anterior, es natural que el número de cotizantes del sistema de reparto siga cayendo anualmente.

Cuadro N° 2: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador (febrero 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	5.912.507	6,5%	8.797.561	67,2%	-1,4%
- Dependientes	5.842.670	6,7%	6.686.906	87,4%	-1,3%
- Independientes	68.856	-8,4%	2.110.655	3,3%	-14,7%
Sistema reparto (IPS)*	19.773	-10,7%	8.797.561	0,2%	-17,3%
- Dependientes	17.461	-9,8%	6.686.906	0,3%	-16,6%
- Independientes	2.096	-17,8%	2.110.655	0,1%	-23,4%
Total**	5.932.280	6,4%	8.797.561	67,4%	-1,4%
- Dependientes	5.860.131	6,7%	6.686.906	87,6%	-1,4%
- Independientes	70.952	-8,7%	2.110.655	3,4%	-15,0%

(*) Cotizantes IPS a diciembre de 2021 (últimas cifras disponibles).

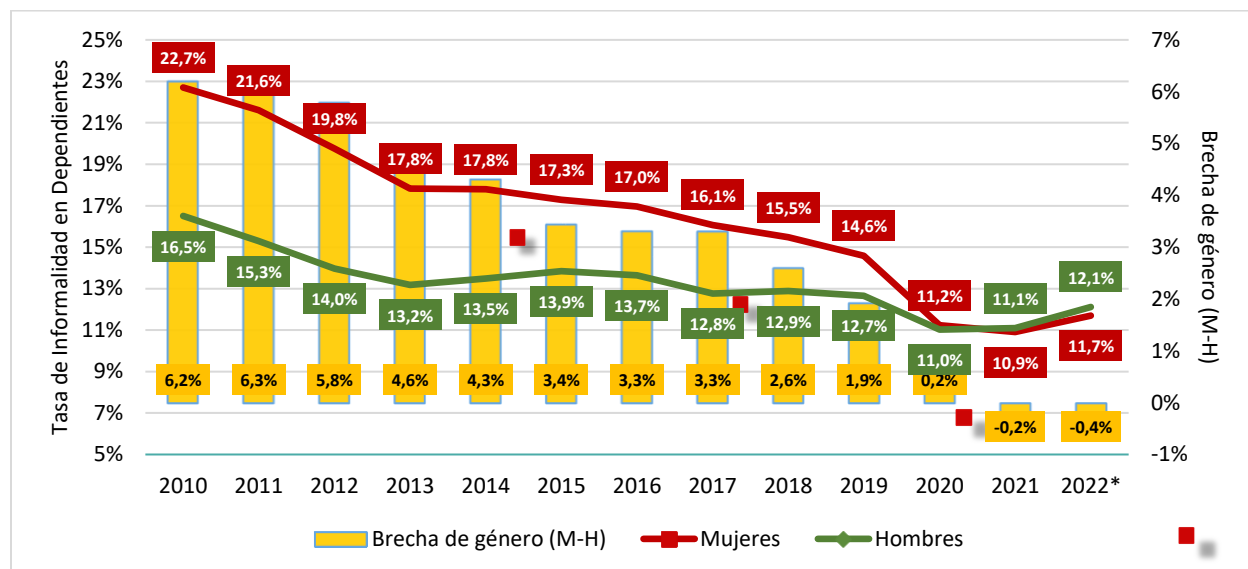
(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

4. ANEXOS

4.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD SEGÚN TIPO DE TRABAJADOR Y SEXO, 2010-2022

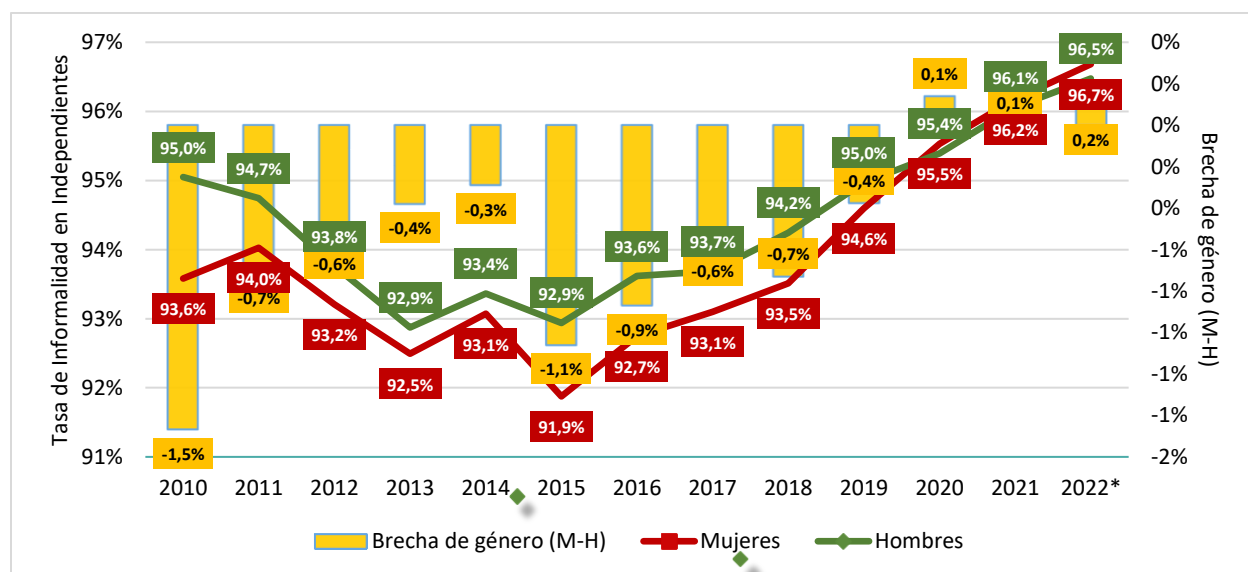
Gráfico N° A1: Evolución de la proporción anual de informales dependientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Gráfico N° A2: Evolución de la proporción anual de informales independientes según sexo (2010-2022)

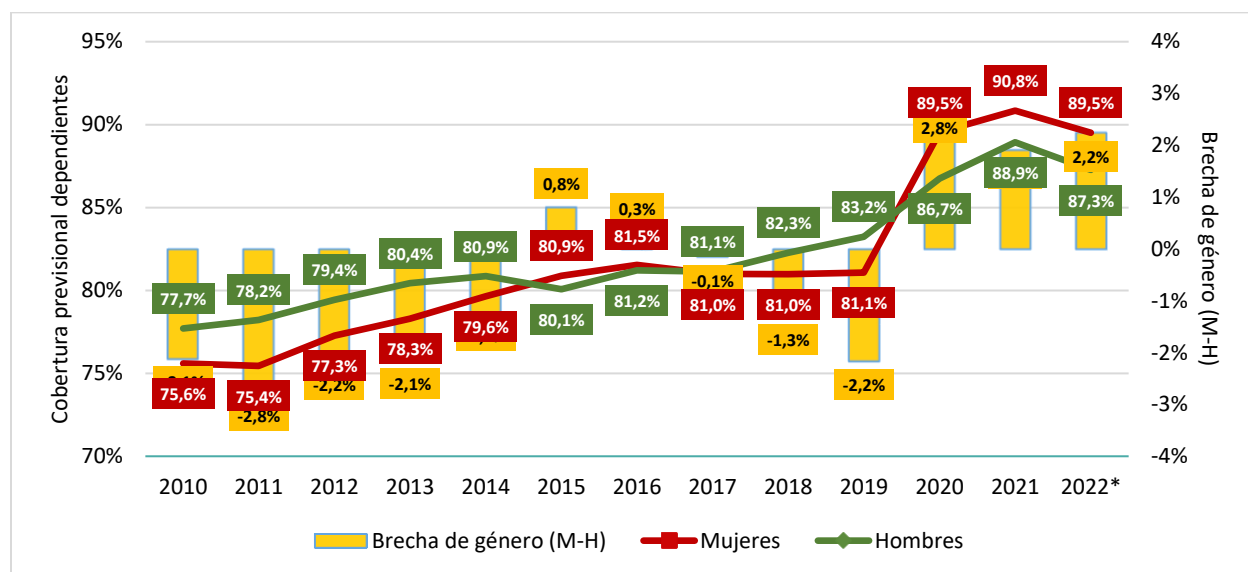


(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

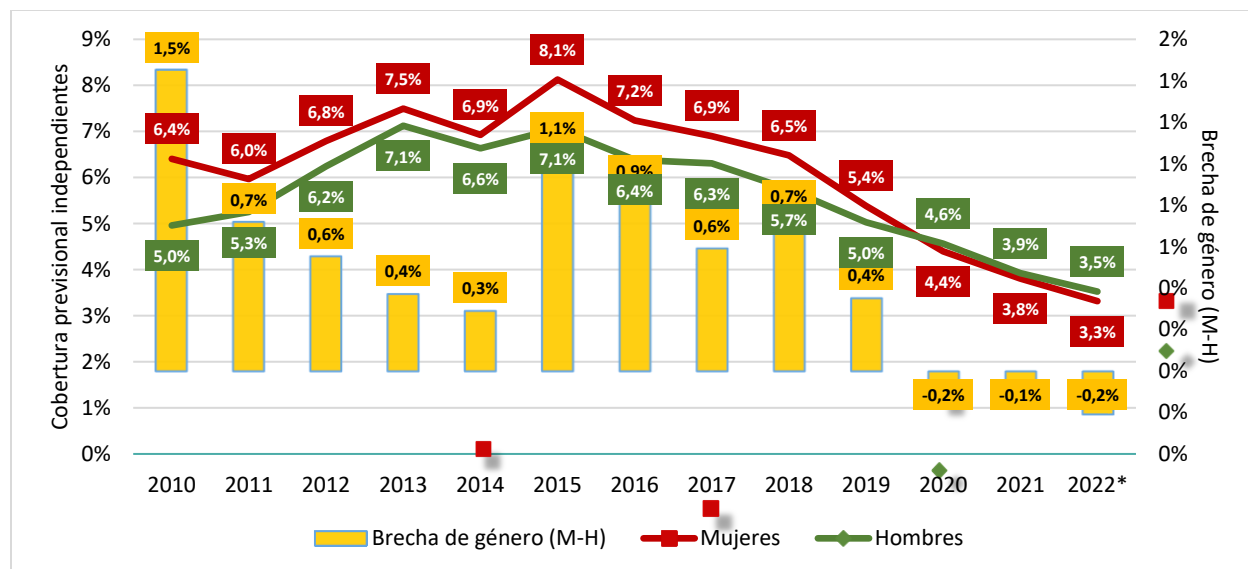
4.2 EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA PREVISIONAL SEGÚN TIPO DE TRABAJADOR Y SEXO, 2010-2022

Gráfico N° A3: Evolución de la cobertura previsional en dependientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Gráfico N° A4: Evolución de la cobertura previsional en independientes según sexo (2010-2022)



(*) Corresponde al período enero-febrero de dicho año.
Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

4.3 COBERTURA PREVISIONAL POR SEXO, FEBRERO 2022

Cuadro N° A1: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador para hombres (febrero 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	3.370.498	5,1%	5.124.955	65,8%	-1,0%
- Dependientes	3.327.413	5,3%	3.846.535	86,5%	-0,4%
- Independientes	42.724	-7,8%	1.278.420	3,3%	-14,3%
Sistema reparto (IPS)*	13.084	-8,6%	5.124.955	0,3%	-13,9%
- Dependientes	11.785	-7,8%	3.846.535	0,3%	-12,8%
- Independientes	1.122	-17,3%	1.278.420	0,1%	-23,2%
Total**	3.383.582	5,0%	5.124.955	66,0%	-1,1%
- Dependientes	3.339.198	5,2%	3.846.535	86,8%	-0,5%
- Independientes	43.846	-8,1%	1.278.420	3,4%	-14,6%

(*) Cotizantes IPS a diciembre de 2021 (últimas cifras disponibles).

(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

Cuadro N° A2: Cantidad de cotizantes y cobertura previsional en el sistema de pensiones según tipo de trabajador para mujeres (febrero 2022)

Tipo de Trabajador	Cotizantes del Mes		Pobl. Potencial N°	Cobertura Previsional del Mes	
	N°	Var. 12 Meses		Tasa	Var. 12 Meses
Sistema AFP	2.542.009	8,5%	3.672.606	69,2%	-1,9%
- Dependientes	2.515.257	8,7%	2.840.371	88,6%	-2,6%
- Independientes	26.132	-9,3%	832.235	3,1%	-15,3%
Sistema reparto (IPS)*	6.689	-14,6%	3.672.606	0,2%	-22,7%
- Dependientes	5.676	-13,8%	2.840.371	0,2%	-22,7%
- Independientes	974	-18,3%	832.235	0,1%	-23,7%
Total**	2.548.698	8,4%	3.672.606	69,4%	-2,0%
- Dependientes	2.520.933	8,6%	2.840.371	88,8%	-2,7%
- Independientes	27.106	-9,6%	832.235	3,3%	-15,6%

(*) Cotizantes IPS a diciembre de 2021 (últimas cifras disponibles).

(**) Para los totales se incorporan los cotizantes voluntarios.

Fuentes: SP, INE. Elaboración CIEDESS.

5. DEFINICIONES OPERATIVAS

5.1 INFORMALIDAD

La definición de empleo informal usualmente aceptada es la que proporciona la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que incluye a los siguientes tipos de empleo⁹:

- i) trabajadores por cuenta propia dueños de sus propias empresas del sector informal;
- ii) empleadores dueños de sus propias empresas del sector informal;
- iii) trabajadores familiares auxiliares, independiente de si trabajan en empresas del sector formal o informal;
- iv) miembros de cooperativas de productores informales;
- v) asalariados que tienen empleos informales¹⁰, ya que estén empleados por empresas del sector formal, por empresas del sector informal, o por hogares que les emplean como trabajadores domésticos asalariados; y
- vi) trabajadores por cuenta propia que producen bienes exclusivamente para el propio uso final de su hogar.

Dada la especificación anterior, puede considerarse como empleo informal a aquellos trabajadores que no realizan cotizaciones y a aquellos asalariados que no poseen contrato de trabajo. Según tales parámetros, la OIT estima que para el año 2016 en Latinoamérica el 53,1% de los trabajadores se encuentran ocupados en empleos informales¹¹.

Gracias a la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que publica sistemáticamente el INE¹², es posible identificar a dos grupos de interés: trabajadores independientes (empleadores, cuenta propia y familiar no remunerado) y trabajadores dependientes (asalariados y personal de servicio). A raíz de tales subgrupos se construye el siguiente estimador de empleo informal:

$$\text{Empleo Informal} = \text{Empleo informal en dependientes} + \text{Empleo informal en independientes} \quad (1)$$

A su vez, el empleo informal en dependientes se clasifica de la siguiente forma:

$$\text{Empleo informal en dependientes} = \text{Dependientes con acuerdo de palabra} \quad (2)$$

Mientras que el empleo informal en independientes se clasifica de la siguiente forma:

$$\text{Empleo informal en independientes} = \text{Total independientes} - \text{Independientes cotizantes} \quad (3.1)$$

$$\text{Empleo informal en independientes} = \text{Independientes no cotizantes} \quad (3.2)$$

De este modo, considerando el análisis para las cotizaciones en el sistema de pensiones y reemplazando las ecuaciones (2) y (3.2) en (1), se llega a la siguiente expresión:

⁹ OIT (2013), "Panorama Laboral 2013 América Latina y el Caribe".

¹⁰ Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta, la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo.

¹¹ OIT (2018), "Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos".

¹² Se utilizan las series de tiempo y bases con calibración de proyecciones de población Censo 2002, cuya disponibilidad es hasta el trimestre noviembre de 2019.

$$\text{Empleo Informal} = \text{Dependientes con acuerdo de palabra} + \text{Independientes no cotizantes a pensiones} \quad (4)$$

Asimismo, es posible construir la proporción de empleo informal según la siguiente fórmula:

$$\text{Proporción de Empleo Informal} = \frac{\text{Empleo Informal}}{\text{Total Ocupados}} \quad (5)$$

5.2 COBERTURA PREVISIONAL

La cobertura previsional es uno de los indicadores de efectividad más usados respecto a los programas de seguridad social. Su definición más común corresponde a la proporción de la población que obtiene los beneficios (o cubierta) respecto a la población potencialmente elegible.

En este boletín se presentan los resultados de la cobertura previsional en el sistema de pensiones, establecido según la siguiente fórmula:

$$\text{Cobertura previsional del sistema de pensiones} = \frac{\text{Total Cotizantes del Sistema de Pensiones}}{\text{Total Ocupados}} \quad (6)$$

Cabe señalar que esta última fórmula puede aplicarse a los diferentes regímenes de la seguridad social. Específicamente para el caso del sistema de pensiones, es posible separar entre el sistema de capitalización individual (AFP) y el antiguo sistema de reparto (IPS).